



Código	FPI-002
Objeto	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
Usuario	Director de proyecto de investigación
Autor	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
Versión	4
Vigencia	12/04/2021

Unidad Ejecutora:
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de acreditación:

PROINCE

Título del Programa de Investigación

**La construcción de ciudadanía como eje referencial en las clases de educación física
en el nivel inicial: opiniones de los y las estudiantes de Educación Física**

Director del Programa:

Título del proyecto de investigación:

PIDC: ☐

Elija un elemento.

PII ☐

Elija un elemento.

Director del proyecto:

Dr. Walter N. Toscano

Co-Director del proyecto:

Integrantes del equipo:

Dr. Zanor Pablo

Lic. Zunino Victoria

Fecha de inicio:

Fecha de inicio: 1-1-2023

Fecha de finalización: 31-12-2024

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:¹

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Toscano Walter	20
Co-director		
Director de Programa		
Docente-investigador UNLaM	Zanor Pablo	10
Docente-investigador UNLaM	Zunino Victoria	4
Investigador externo ²		
Asesor-Especialista externo ³		
Graduado de la UNLaM ⁴		
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM) ⁵		
Alumno de carreras de grado (UNLaM) ⁶		
Personal de apoyo técnico administrativo		

2-Plan de investigación

2.1. Resumen del Proyecto:

El nuevo diseño curricular de Educación Física para el nivel inicial de la provincia de Buenos Aires del año 2022 coloca la idea de construcción de la ciudadanía en un lugar protagónico desde el jardín de infantes. Para conocer y analizar si los/as estudiantes de Educación Física de la UNLAM han incorporado los conocimientos necesarios para llevar adelante clases de Educación Física en el nivel inicial que consideren como eje la idea de construcción de ciudadanía, resulta necesario en primer lugar revisar los conceptos de niñez, ciudadanía de la niñez y educación física, y luego recabar las opiniones de los/as estudiantes de Educación Física de la UNLAM acerca de si han adquirido o no, los conocimientos necesarios para planificar y llevar adelante clases de Educación Física en el nivel inicial que tengan como eje la idea de construcción de la ciudadanía.

2.2. Palabras clave: Educación física. Nivel Inicial. Ciudadanía

2.3 Resumen del Proyecto (inglés):

The new Physical Education curriculum for the initial level of the province of Buenos Aires for the year 2022 places the idea of building citizenship in a leading place from kindergarten. In order to know and analyze if the students of Physical Education of the UNLAM have incorporated the necessary knowledge to carry out Physical Education classes at the initial level that consider the idea of construction of citizenship as the axis, it is necessary, first of all, to review the concepts of childhood, childhood citizenship and physical education, and then to collect the opinions of the UNLAM Physical

¹ Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

² Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

³ Ídem nota 2.

⁴ Ídem nota 2

⁵ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de posgrado.

⁶ Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

Education students about whether or not they have acquired the necessary knowledge to plan and teach Physical Education classes at the kindergarten that have as their axis the idea of building citizenship.

2.4 Palabras clave (inglés): Physical Education. Kindergarten. Construction of citizenship.

2.5 Disciplina desagregada: Educación

2.6 Campo de aplicación: Promoción general del conocimiento

2.7 Especialidad: Educación Física

2.8 Estado actual del conocimiento:

A partir de 1989, con la puesta en vigencia de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, emergió una nueva representación social de niños y niñas que los y las considera sujetos de derecho, intentando asegurar su desarrollo, su protección y su participación efectiva en términos de ciudadanía (Tonon, Molgaray y Laurito, 2021).

Al respecto ya Sandoval (2003) había señalado que la ciudadanía es una categoría teórica que tiene un contenido empírico en constante transformación, ya que su significación en cada etapa histórica ha dependido de las condiciones políticas y culturales en las cuales se ha desarrollado.

En relación a la ciudadanía de niños y niñas, podemos recordar el trabajo de Lister (2007a) quien se refirió a un modelo de ciudadanía inclusiva, como contraposición a la dinámica inclusión/exclusión de la condición de ciudadanía en la perspectiva clásica. Asimismo, en otro artículo, Lister (2007b) se preguntaba el por qué de la ciudadanía a través de la lente de los niños y las niñas identificando los diferentes elementos de la ciudadanía, a saber: membresía y participación; derechos; responsabilidades; e igualdad de estatus, respeto y reconocimiento.

El tema de la ciudadanía de la niñez ha cobrado tal importancia en la última década, que algunas revistas científicas dedicadas a la niñez, tales como la *Revista Complutense Sociedad e Infancias*, ha publicado un número orientado dedicado al tema en el año 2018, titulado: Los derechos de ciudadanía de niños, niñas y adolescentes. <https://revistas.ucm.es/index.php/SOCI/issue/view/3353>, en el cual se identifica el artículo de Ramiro y Alemán-Bracho (2016) acerca de la ciudadanía asociada a la niñez, el cual ofrece un marco teórico-epistemológico para conocer las distintas posturas que sustentan dicho concepto, los cuales se encuentran en los diversos debates sobre la naturaleza de los derechos de niños y niñas en las sociedades democráticas. Para hacerlo, los autores revisaron las discusiones contemporáneas en torno al concepto de ciudadanía y sistematizaron la literatura científico-social producida, desde la década de 1980, concluyendo con el impacto de dichas corrientes teóricas en la reconceptualización de niños y niñas como sujetos de ciudadanía.

Posteriormente y en esta línea de pensamiento, en el año 2022, Tonon, editó el libro titulado *Redefining children's participation in the countries of the South*, en el cual Molgaray (2002) dedicó un capítulo a la ciudadanía de la niñez, revisando las distintas concepciones actuales de ciudadanía de la niñez e identificando las diferencias en las definiciones que al respecto se construyen en los países del norte y en los países del sur.

Habiendo señalado los anteriores antecedentes acerca de la niñez y la ciudadanía, cabe entonces que hagamos lo propio con el concepto de Educación Física.

Los primeros indicios de la organización sistemática de la formación profesional de la Educación Física en Argentina, datan de mediados del siglo XIX, habiendo sido influenciada por otras disciplinas tales como la anatomía y la fisiología, las cuales tuvieron su procedencia en Europa, en especial en países como Francia, Suecia y Alemania (Toscano, 2008).

Con posterioridad y a partir de mediados del siglo XX, la disciplina se vio influenciada por la psicología y la sociología, resultando notorio que siendo su objetivo la tarea pedagógica, no haya sido la citada disciplina la que más hubiera influenciado en su desarrollo.

En este sentido, resulta necesario considerar que la Educación Física, sufrió en primer lugar un proceso de medicalización, definido como la influencia de la medicina en el desarrollo profesional de la misma, siendo así como las prácticas de ejercicios físicos a fines del siglo XIX, adquirieron un

significado médico ligado a la salud (Devís, Martínez Moya y Villamón Herrera, 2002) con efectos que se sostienen hasta nuestros días. Esto se observa en el uso cotidiano en este campo profesional de conceptos médicos que se han naturalizado y que son repetidos por colegas y estudiantes sin que medie debate alguno al respecto.

Pero ya en el siglo XXI, se observan otras definiciones acerca de la Educación Física, como la de Vicente Pedráz (2005, p. 62) quien la definió como una intervención pedagógica que transmite y reproduce modelos de comportamiento, de sensibilidad, de racionalidad propios de su cultura, con sus respectivos recursos técnicos, emocionales e ideológicos.

2.9. Problemática a investigar:

En el marco de la legislación vigente en la provincia de Buenos Aires, la educación inicial asume una posición y una responsabilidad pública indelegable: la del cuidado y la enseñanza de calidad de las niñas bonaerenses en clave de igualdad, de derecho al ambiente, a la educación sexual integral, desde un enfoque educativo inclusivo que pone en juego distintos saberes y experiencias. Educar en el Nivel Inicial de la provincia de Buenos Aires es nombrar a las niñas y a la enseñanza como un acto político en clave de derecho. Sus significados más profundos se ligan con la necesidad de garantizar la consolidación y profundización de la democracia en el presente y el porvenir. Su presencia institucional incluye más de cinco mil quinientos establecimientos, considerando tanto los de gestión pública como privada, y se constituye en uno de los subsistemas más grandes de América Latina.

El nuevo diseño curricular para el nivel inicial de la provincia de Buenos Aires del año 2022 coloca a la construcción de ciudadanía en un lugar protagónico desde el jardín de infantes.

Nos preguntamos entonces,

- a. Los/as estudiantes universitarios de educación física ¿adquieren los conocimientos requeridos para planificar clases en el nivel inicial que tengan como eje la idea de construcción de la ciudadanía?
- b. ¿Qué opinan al respecto los/as estudiantes universitarios de Educación Física?

Para poder avanzar en este camino, resulta necesario entonces revisar los conceptos de niñez, ciudadanía de la niñez y educación física.

2.10. Objetivos:

Objetivo General

Analizar las opiniones de los y las estudiantes de la carrera de Educación Física de la UNLAM acerca de los conocimientos adquiridos/no adquiridos, para planificar clases de Educación Física en el nivel inicial, que tengan como eje la idea de construcción de la ciudadanía

Objetivos específicos

- Identificar diferencias y similitudes en las opiniones de los/as estudiantes de acuerdo con la cantidad de materias aprobadas de la carrera.
- Identificar la adquisición/ no adquisición de conocimientos, por parte de los/as estudiantes, para planificar clases de Educación Física en el nivel inicial, que tengan como eje la idea de construcción de la ciudadanía, en las asignaturas de distinto tipo: teóricas, metodológicas, deportivas y prácticas.
- Identificar diferencias y similitudes en las opiniones de los/as estudiantes en base al género.

2.11. Marco teórico:

- a. La niñez y la ciudadanía

Los niños y las niñas conforman un grupo poblacional particular que presenta características en relación al tiempo histórico en el cual viven y muestran sus percepciones y opiniones sobre la

realidad en la cual viven (Tonon, Molgaray y Laurito, 2022). Al decir de Qvortrup (1993) la niñez es una categoría social permanente que está expuesta a los mismos problemas que afectan a la adultez, pero de una forma diferente.

La niñez es una realidad socialmente construida (Berger y Luckman, 1978), niños y niñas son receptores de lo construido por generaciones anteriores, transmiten experiencias a las generaciones que los/as siguen, recreando la realidad que les ha sido dada y componiendo su propia cultura infantil.

El contexto social en el cual se desenvuelve cotidianamente la vida de niños y niñas en cada sociedad está configurado no solo por los elementos materiales, sino que por los elementos actitudinales y psicosociales que los/as adultos mantienen hacia ellos y ellas (Tonon, 2001, p. 14)

En el siglo XXI, niños y niñas son considerados ciudadanos y ciudadanas y es por esta razón que resulta necesario hablar de la ciudadanía de la niñez.

Y para hacerlo partiremos de la idea de Cortina (1997), cuando señalara que la ciudadanía es una relación política entre un sujeto y la comunidad, que implica derechos y responsabilidades, y es asimismo un elemento de identificación social para los ciudadanos, que genera una aproximación a los semejantes y una separación de los diferentes. Asimismo, Cortina (2003, pp.7-9) expresó que la idea de ciudadanía va más allá del individualismo; ya que el ciudadano es alguien que es con otros, y esos otros son sus iguales en el seno de la ciudad, el ciudadano es el que delibera con otros, el que hace con otros conjuntamente, el que asume el protagonismo de su propia vida; no sólo es aquel a quien protege la ley, sino que es quien participa en las cuestiones públicas.

En el caso de los niños y las niñas es muy importante que ellos y ellas ejerzan sus derechos y gestionen su protagonismo, construyendo así su propia subjetividad, promoviendo una transformación social, desde sus experiencias, deseos, intereses y opiniones (Chang y Henríquez, 2013).

Para Osler y Starkey (1998) la ciudadanía de niños y niñas debe considerar los siguientes elementos: la pertenencia a un grupo, los derechos, responsabilidades y la membresía compartidos por un grupo, siendo la participación aquella acción que mantiene conectados/as a los/as ciudadanos/as.

b. La ciudadanía en el nivel inicial

Y precisamente una de las principales instituciones encargadas de promover el desarrollo de la participación, el protagonismo y la ciudadanía de los niños y las niñas es la escuela. Es que la escuela es el lugar donde niños y niñas pasan cada vez más tiempo y es en este espacio donde se encuentran sujetos/as, subjetividades y saberes, mediados por una relación pedagógica, entendiéndose como aquella relación/interacción que se puede dar en cualquier contexto o situación social que conlleve un proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta el carácter intersubjetivo entre dos personas o más (Lay-Lisboa et al, 2018, p. 152). Ya Freire (2002) concebía la escuela como una institución encargada de adoptar la pedagogía como una praxis política, constituyéndose como un espacio privilegiado de deliberación pública, generador de ciudadanía y transformaciones sociales.

El jardín de infantes es la primera experiencia de vínculo con el sistema educativo que tienen los niños y las niñas. En el caso de la provincia de Buenos Aires, sus formas de atención escolar y niveles de expansión se conjugan para dar respuesta al derecho a la educación, en particular, en términos de la universalización y la obligatoriedad sancionadas por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley Provincial de Educación N° 13.688, siendo el primer espacio público que recibe a niñas y niños como ciudadanas y ciudadanos.

Las instituciones educativas del Nivel Inicial representan territorios de la niñez. Territorios donde se pone en juego cada día un verdadero trabajo educativo. La educación inicial es el lugar y el tiempo para la enseñanza y el cuidado.

Desde esta mirada, partiremos de la idea de considerar la clase y en particular la clase de Educación Física en el nivel inicial, también como un espacio para la construcción de ciudadanía, en la cual se desarrolla la participación.

c. La Educación Física

Para hablar de educación física en primer lugar diremos que para Sánchez Bañuelos (1992) la educación física se encuentra ubicada en el campo de las ciencias de la educación que a su vez se incluyen en el de las ciencias sociales.

En nuestra propuesta definiremos la Educación Física como:

Disciplina en etapa de consolidación de su identidad, que conlleva los objetivos de la educación general, valiéndose del movimiento como elemento para lograrlo. Resulta de una construcción social que no ha logrado aún consenso respecto de su objeto de estudio, al interior de la cual se observan grupos que sostienen diferentes tipos de paradigmas con relación al ejercicio profesional (Toscano, 2008, p. 26).

Pastor Pradillo (2007, p.6) señala que:

“uno de los factores que mejor definen la naturaleza de una disciplina docente, de sus fines, objetivos y metodología es el perfil de los docentes encargados de impartirla. Generalmente su capacitación se diseña para dotarles de cuantas capacidades se consideran necesarias para conseguir los objetivos atribuidos a la asignatura”.

2.12. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos

Los/as estudiantes de Educación Física requieren de la incorporación de contenidos en referencia al tema construcción de la ciudadanía, para llevar adelante clases en el nivel inicial, que respondan a las indicaciones del nuevo diseño curricular 2022 de la Provincia de Buenos Aires.

2.13. Metodología:

Se trata de un estudio descriptivo en el cual se utilizará el método cuantitativo. La decisión de utilizar una estrategia metodológica cuantitativa no se encuentra relacionada con considerar que la misma implica el logro de una mayor validez y confiabilidad, sino que se relaciona con el hecho de que mucho se comenta de manera informal acerca del tema, pero en realidad no se cuenta con datos concretos acerca del mismo, por lo cual se considera necesario desarrollar una primera investigación que muestre resultados en términos de datos numéricos.

La investigación se desarrollará en la Universidad Nacional de La Matanza durante el bienio 2023-2024.

El objeto de estudio son las opiniones de los estudiantes del Profesorado de Educación Física de la UNLAM, acerca del tema de investigación de este proyecto.

Muestra:

Este estudio tiene como población objetivo los/as estudiantes que cursen asignaturas que correspondan al último tramo de la carrera del profesorado en Educación Física de la UNLAM durante el 2023.

Se aplicará un cuestionario construido especialmente para esta investigación que contendrá datos de identificación del/a entrevistado/a y preguntas cerradas de opción múltiple.

El cuestionario será aplicado a los y las estudiantes universitarios en el espacio áulico, siendo esta experiencia conducida por los miembros del equipo de investigación. Se utilizará un formato electrónico, diseñado específicamente para esta investigación, por medio de la aplicación *Google*

Forms (formularios de Google). *Google Forms* es una herramienta que permite recopilar información anónima a través de cuestionarios personalizados. La información se colecciona y se conecta automáticamente a una hoja de cálculo alojada en una cuenta de mail personal o institucional. Con esta aplicación, las encuestas pueden ser distribuidas a través de una dirección de URL (link) para ser cumplimentadas por usuarios que dispongan de acceso a internet desde una computadora personal, una tableta o un celular inteligente (Tonon, Molgaray y Laurito, 2021).

A continuación, se copia la primera versión del cuestionario, sujeta a modificaciones.

MODELO DE CUESTIONARIO (Toscano, 2023)

Cuestionario N: ...

Fecha.....

1. Edad:
2. Género (completar con cruz)

Femenino	
Masculino	
Otro	

3. Cantidad de materias aprobadas..... (completar con cantidad)
4. ¿Aprendiste conocimientos en relación con el tema construcción de la ciudadanía en el nivel inicial?
(completar con cruz)

SI	
NO	
No sabe	
No responde	

5. Si tu respuesta fue afirmativa, coloca una cruz en el tipo de materias en las cuales adquiriste dichos conocimientos

Teóricas	
Pedagógicas	
Metodológicas	
Deportivas	

6. Si tu respuesta fue negativa, coloca una cruz en el tipo de materias en las cuales consideras que tendrían que enseñarse dichos conocimientos

Teóricas	
Pedagógicas	
Metodológicas	
Deportivas	

Análisis de los datos

El primer tratamiento que se hace de los datos será la descripción de los sujetos con los cuales se trabajó, es decir la muestra. En esta descripción inicial se consignará la cantidad de sujetos y los valores que han obtenido estos sujetos en las variables que se creen más relevantes para el estudio, en este caso sexo, edad y materias aprobadas. De esta manera se pueden reconocer a simple vista las características del grupo investigado y de ahí los alcances del conocimiento generado.

Luego de mostrar las características de la muestra, se utilizarán los recursos estadísticos pertinentes que permitan poner a prueba la hipótesis de la investigación. A tal fin se calcularán los totales de cada variable y sus porcentajes. Asimismo, se podrá realizar cruzamiento de tablas por género y edad.

2.14. Bibliografía:

- Berger, P. y Luckman, T. (1978). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Chang, S., Henríquez, K. (2013). *Adultocentrismo y ciudadanía infantil: dos discursos en conflictos para la convivencia*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Cortina, A. (1997) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid. Alianza Editorial.
- Devís, J., Martínez Moya y Villamón Herrera (2002) La profesionalización de la Educación Física: caracterización y evolución del conocimiento científico, *Congreso Internacional de Historia de la Educación Física*. Universidad de Salamanca y Gymnos, Madrid.149-156.
- Freire, P. (2002). *Educación y cambio*. Buenos Aires, Argentina: Galerna.
- Lister, R. (2007a). Inclusive Citizenship: realizing the potential. *Citizenship Studies*, 11(1), 49-61 (<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13621020601099856>)
- Lister, R. (2007b). Why Citizenship: Where, When and How Children? *Theoretical Inquiries in Law*, 8.2, 693-718.
- Molgaray, D. (2022) Children`s Citizenship in the Twenty Firsty Century Societies. Key Notes from the South. En Tonon, G. (Ed.) (2022) *Re-defining children`s participation in the countries of the South*. Berlín. J.B. Meltzer. Pp. 53-66
- Pastor Pradillo, J. (2007) Fundamentación epistemológica e identidad de la educación física. *Revista de Curriculum y formación del profesorado*, 11, 2: 1-17. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/80245/00820103010974.pdf?sequence=1>
- Qvortrup, J. (1993). Nine Theses about 'Childhood as a Social Phenomenon'. En J. Qvortrup (Ed.), *Childhood as a Social Phenomenon: Lessons from an International Project*. *Eurosocal Report* 47: 11-18.
- Ramiro, J. y Alemán Bracho, C. (2018) ¿El surgimiento de un nuevo sujeto de ciudadanía? Aportaciones teóricas al debate contemporáneo sobre los derechos de los niños . Vol. 2 (2018): 169-193. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2218>
- Sánchez Bañuelos, F. (1992). *Bases para una didáctica de la educación física y el deporte*. Madrid. Ed. Gymnos.
- Sandoval, J. (2003). Ciudadanía y juventud: el dilema entre la integración social y la diversidad cultural. Última Década, No. 19: pp. 311-45. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000200003>
- Siu Lay-Lisboa¹ ; Evelyn Araya-Bolvarán² ; Camila Marabolí-Garay³ ; Gabriela OliveroTapia⁴ ; Carolina Santander-Andra. Protagonismo infantil en la escuela. Las relaciones pedagógicas en la construcción de ciudadanía Sociedad e infancias. 2, 2018: 147-170. <http://dx.doi.org/10.5209/SOCI.59474>

Tonon, G. (2001). *Maltrato infantil intrafamiliar, una propuesta de intervención*. Buenos Aires: Espacio Editorial

Tonon, G. (Ed.) (2022) *Re-defining children`s participation in the countries of the South*. Berlín. J.B. Meltzer.

Tonon, G., Molgaray, D. y Laurito, M (2021) El bienestar de niños y niñas durante el confinamiento de la pandemia por COVID-19. *Revista Ciudadanías: de políticas urbanas*, número 9. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1280/1047>

Toscano, W. (2008) *Pensar la Educación Física actual*. San Justo. Prometeo libros-UNLAM.

Vicente Pedraz, M (2005) "El cuerpo y la Educación Física: dialéctica de la diferencia". En *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 39. OEI. España. Pp 53-7

2.15. Programación de actividades (Gantt):

Actividades / Responsables 1er Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Revisión del marco teórico	X											
Construcción definitiva del cuestionario		X	X									
Trabajo de campo- Aplicación de cuestionarios				X	X	X	X					
Revisión y control de la base de datos								X	X	X		
Redacción y presentación del informe medio											X	X
Actividades / Responsables 2º Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Análisis de datos	X	X	X	X	X							
Redacción de artículos y ponencias				X	X	X						
Asistencia a Jornadas y Congresos							X	X	X	X		
Redacción y presentación del informe FINAL											X	X

2.16. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Dos artículos en revistas científicas

Una conferencia magistral en el Coloquio de Investigación de Posgrado en la Universidad de Guadalajara, México.

Una estancia académica y de investigación en la Universidad de Guadalajara, México.

Una conferencia Magistral en la DE LA SEMANA INTERNACIONAL DEL CEREBRO CUSUR 2023 “EL CEREBRO SALUDABLE, SUS REDES Y CONEXIONES”, Ciudad Guzmán, México, marzo de 2023.

2.17. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Un investigador categoría IV

Un investigador categoría V

1 Tesis de Maestría en Curriculum

2.18. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Presentación en Congresos y Jornadas Nacionales e Internacionales.

2.19. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

- Gimnasia III

- Historia de la Educación Física

- Observación y Práctica Docente

2.20. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

2.21. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

2.22. Destinatarios:

Tipo de destinatario		Subtipo de destinatario ⁷	¿Cuál? Especificar	Demandante ⁸	Adoptante ⁹
Sector Gubernamental	Gobiernos	Del Poder Ejecutivo nacional			
		Del Poder Ejecutivo provincial			
		Del Poder Ejecutivo municipal			

⁷ Marcar con una X

⁸ Demandante: entidad administrativa de gobierno nacional, provincial o municipal constituida como demandante externo de las tecnologías desarrolladas, que determina la necesidad del proyecto por su importancia social. Marcar con una X

⁹ Adoptante: beneficiario o usuario en capacidad de aplicar los resultados desarrollados (organismos gubernamentales de ciencia y tecnología nacionales o provinciales; universidades e institutos universitarios de gestión pública o privada; empresas públicas o privadas; entidades administrativas de gobierno nacionales, provinciales o municipales; entidades sin fines de lucro; hospitales públicos o privados; instituciones educativas no universitarias; y organismos multilaterales. Marcar con una X

	Otras Instituciones gubernamentales	Poder Legislativo en sus distintas jurisdicciones			
		Poder Judicial en sus distintas jurisdicciones			
Sector Salud		Hospitales, centros comunitarios de salud y otras entidades del sistema de atención			
Sector Educativo		Sistema universitario			
		Sistema de educación básica y secundaria			
		Sistema de educación terciaria			
Sector Productivo		Empresas			
		Cooperativas de trabajo y producción			
		Asociaciones del Sector			
Sociedad Civil		ONG's y otras organizaciones sin fines de lucro			
		Comunidades locales y particulares			

3-Recursos Existentes¹⁰

Descripción/ concepto	Cantidad	Observaciones

4-Recursos financieros¹¹

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	b) Licencias (2)			
	c) Bibliografía (3)			
	Total Gastos de Capital	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	30000	30000	60000
	e) Viajes y viáticos (4)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)	28000	28000	56000
	g) Servicios de terceros (6)	28500	28500	57000
	h) Otros gastos (7)			
	Total Gastos Corrientes	\$ 86500,00	\$86500,00	\$ 173000,00
	Total Gastos (Capital + Corrientes)	\$0,00	\$0,00	\$0,00

¹⁰ Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto, será necesario que el Director incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad académica la disponibilidad de recursos existentes factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

¹¹ Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$15000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectoral N°177/2021.)

Aclaraciones sobre rubros del presupuesto

- 1 Equipamiento: Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos, etc.
- 2 Licencias: Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor).
- 3 Bibliografía: En el caso de compra de bibliografía, ésta no debe estar accesible como suscripción en la Biblioteca Electrónica.
- 4 Viajes y viáticos: Viajes y viáticos en el país: Gastos de viajes, viáticos de campaña y pasantías en otros centros de investigación estrictamente listados en el proyecto. Gastos de viaje en el exterior: (no deberán superar el 20% del monto del proyecto).
- 5 Difusión y/o protección de resultados: Ej.: (Gastos para publicación de artículos, edición de libros inscripción a congresos y/o reuniones científicas).
- 6 Servicios de terceros: Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.).
- 7 Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.

4.1 Orígen de los fondos solicitados

Institución	% Financiamiento
UNLaM	UNLAM
Otros (indicar cuál)	